

# Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

NOMBRE OFICIAL DEL TRAMITE O SERVICIO			NOMBRE C	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÀMITE O SERVICIO		
Servicio de Certificación de Carne de Bovino en Cortes			Servicio de (	Certificación de Carn	ne de Bovino en Cortes	
ORGANISMO			HOMOCLA	HOMOCLAVE		
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			BC-SADER-009			
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Otorgar un grado de calidad a la carne de bovino en cortes de introducción e importación al Estado (personas fisicas y morales)			Servicio			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuando las personas fisicas y morales que introduzcan o importen carne de bovino en cortes pretendan comercializar estos productos en el Estado			
¿QUÉ OBTIENE?			_	EDE REALIZARLO?	?	
Certificado de calidad de carne en cortes			Representante Legal Interesado			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Variable			único			
COSTO			PLAZOS			
Certifiación de carne de bovino en cortes \$0.31 Los costos pueden variar mes a mes, alrededor de \$0.01 centavos LUGARES DE PAGO Recaudación						
TIENE DOCUMENTOS II	NFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO			0			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO			NO			
	OFIC	INAS DONDE	SE PUEDE R	EALIZAR		
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	ABLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Delegación Ensenada				Lunes	08:00 A 15:00	
- Carretera				Martes	08:00 A 15:00	
Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex				Miércoles	08:00 A 15:00	
Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785				Jueves	08:00 A 15:00	
				Viernes	08:00 A 15:00	

Fecha última modificación:	10/11/2025 09:20:02 a. m.
i echa ullina modificacion.	10/ 1 1/2023 03.20.02 a. 111

Delegación Mexicali - Carretera Mexicali-	6865517300 EXT 7331	Lunes	08:00 A 15:00
San Luis Rio Colorado		Martes	08:00 A 15:00
Km 22.5, Ejido Sinaloa, s/n, Mexicali		Miércoles	08:00 A 15:00
21620		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tecate -		Lunes	08:00 A 15:00
Calle Misión Santo Domingo,		Martes	08:00 A 15:00
Fraccionamiento El Descanso, 1016,		Miércoles	08:00 A 15:00
Tecate 21478		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tijuana -		Lunes	08:00 A 15:00
Diego Rivera, Zona Urbana Rio Tijuana,		Martes	08:00 A 15:00
33, Tijuana 22010		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

## **FUNDAMENTOS**

Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California, ART.Capítulo I, Artículo 2; Capítulo III, Artículo 10, Inciso E, fracción VI; Capítulo XV, Artículos 131 y 132, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercico Fiscal del año 2024, ART.Artículo 20, fracción i, Inciso b, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria, ART.Artículo 36, fracciones I y III, Artículo 40, Estatal

Reglamento para el Funcionamiento del Servicio de Clasificación de Ganado y Carnes en el Estado de Baja California, ART Artículos del 1 al 39. Estatal

ESCENARIOS  ESCENARIOS				
Certificación de carne de bovino en cortes de introducción				
REQUISITOS INTANGIBLES				
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO			
Copia guia de tránsito comercial emitida por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California	NO			
Copia de aviso o certificado zoosanitario de movilización	NO			
Copia de factura o remisión del producto	NO			

Mixto

# CERTIFICACIÓN DE CARNE DE BOVINO EN CORTES DE IMPORTACION

## REQUISITOS INTANGIBLES

<sup>°</sup> Vía telefónica: solicitar el servicio de clasificación de certificación de carne de bovino en cortes, describiendo la cantidad de producto así como la fecha así y horario deseado

<sup>°</sup> Presencial: al momento de recibir el servicio se deberá presentar los requisitos documentales correspondientes así como el embarque o lote de producto que será certificado

Fecha última modificación: 10/11/2025 09:20:02 a. m.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
COPIA DE AVISO O CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN	NO
COPIA DE PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN.	NO
COPIA DE PERMISO DE IMPORTACIÓN EMITIDO POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA	NO

Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

#### PASOS POR MODALIDAD

Mixto

<sup>°</sup> VIA TELEFONICA: SOLICITAR EL SERVICIO DE CLASIFICACIÓN DECERTIFICACIÓN DE CARNE DE BOVINO EN CORTES, DESCRIBIENTO LA CANTIDAD DE PRODUCTO ASÍ COMO LA FECHA ASÍ Y HORARIO DESEADO ° PRESENCIAL: AL MOMENTO DE RECIBIR EL SERVICIO SE DEBERÁ PRESENTAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES ASÍ COMO EL EMBARQUE O LOTE DE PRODUCTO QUE SERÁ CERTIFICADO